

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

Datos de Facturación

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 2967-OC

Señor (es): MAYORDENT CHILE LTDA.

Dirección: AVDA. GENERAL HOLLEY 2350 PROVIDENCIA

Cargo Contable: 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario: 5152204005

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Cargo Prog: 4002165 ATENCION ODONTOLOGICA ESPECIALIDADES PPV

Rut: 76.977.120-4

Fecha de creación: 05/12/2018 - Fecha de despacho: 12/12/2018 Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Dirección de despacho: ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

Providencia, 05/12/2018

N° Pedido 2003 N° Solicitud: 108 - 41045

Teléfono: 222352510

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	MANGA PAPEL G MEDICO 7,5 CM S/ FUELLE	6.300,00	63.000
10	MANGA PAPEL G MEDICO 15 CM S/ FUELLE	10.550,00	105.500
	OS JOSO GOODERS TO SEE THE SECONDARY OF	NETO	168.5
	Son: DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS	DESCUENTO	100.5
B° Dirección	Observación: OC2967 PEDIDO 2003 - INSUMOS DENTALES	NETO FINAL	168.50
D Direction	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	32.03
	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	200.5

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1